

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **128**

Fecha: 21/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2019 00217	Jurisdicción Voluntaria	WILMER HURTADO MUÑOZ	MARIA LUCERO MUÑOZ DE HURTADO	Auto Corre Traslado Por el T 3 días, informe de visita socio familiar. Se dispone que se comparta el link del expediente a la interesada y a la representante Ministerio Publico	20/10/2020		
63001 31 10002 2020 00066	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOSE ARVER MUÑOZ CARDONA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE SALOMON MUÑOZ	Auto Requiriendo Al apoderado en este proceso, para que de cumplimiento a lo requerido por la DIAN.	20/10/2020		
63001 31 10002 2020 00210	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	MARTHA ISABEL CARDENAS ORDOÑEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE NOEL PULIDO MORENO	Auto Apertura Sucesión Reconoce como conyuge sobreviviente a la demandante. Se requiere a la demandante. Ordena emplazar a quienes crean tener interés en este proceso. Ordena oficiar DIAN. Reconoce personería	20/10/2020		
63001 31 10002 2020 00240	Procesos Especiales	HANS MAURICIO PRIETO CARRILLO	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda Concede T 5 días, para subsanar, so pena de rechazo. Reconoce personería.	20/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

21/10/2020

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ

SECRETARIO